

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
NKMP/PNB/MIM

N° 2050 /P2025

Destinación.

LAS CONDES, 09 JUN 2025

104298
3041 8097
8142.
OFICINA DE PARTES
VISTOS:

Lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; Ingreso N°3041 de fecha 03 de junio de 2025 del departamento de Recursos Humanos con el V° B° de la Administradora Municipal; Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de administradora municipal.

CONSIDERANDO:

La necesidad de la Secretaría Comunal de Planificación de contar con más profesionales.

DECRETO

1.- DESTINASE, a contar del 5 de Junio de 2025, a doña

Nombre : Claudia Angela Escamilla Corrial
Rut :
Calidad Jurídica : Planta
Planta : Profesionales
Grado : 5°
Función : Profesional
Dirección Actual : Tránsito y Transporte Público
Departamento Actual : Permisos de Circulación

Para que pase a desempeñar funciones en la:

Dirección Destinación : Secretaria Comunal de Planificación
Departamento Destinación : Presupuesto y Analisis Económico
Función : Profesional

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO:


FDO: JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Tránsito y Transporte Público
- Secretaria Comunal de Planificación
- Depto de Recursos Humanos
- Sueldos
- Interesado